

Avance informativo

Togo: Amnistía Internacional rechaza rotundamente las acusaciones de manipulación

Amnistía Internacional rechaza rotundamente las insinuaciones que ha hecho hoy el presidente Chirac en el sentido de que el último informe de la organización sobre las violaciones de derechos humanos en Togo es el resultado de una presunta manipulación.

«Amnistía Internacional es una organización independiente y apolítica, cuya credibilidad, de la que goza desde hace casi cuarenta años, se basa en documentos cuidadosamente investigados y en la aplicación de un complejo sistema interno de aprobación antes de hacer públicos sus documentos», ha declarado la organización.

Hoy, justo el día en que se conmemora el séptimo aniversario de la ejecución a sangre fría en Lomé de Tavio Amorin, destacado miembro de la oposición y defensor de los derechos humanos, el presidente francés Jacques Chirac ha declarado que «el último informe de Amnistía Internacional fue probablemente resultado de una manipulación», añadiendo que «ningún testimonio directo ni indirecto corrobora las conclusiones de Amnistía».

La realidad es que, bien al contrario, informaciones publicadas en la prensa independiente y la Liga para la Defensa de los Derechos Humanos de Benín, que se entrevistó con varios testigos, han confirmado la existencia de cadáveres encontrados en las playas de Togo y Benín.

«¿Quién está manipulado? Hay numerosos datos, procedentes de diversas fuentes, que revelan que en las últimas décadas se han cometido en Togo homicidios extrajudiciales, “desapariciones” y torturas. En lugar de contribuir a poner fin a la cultura de la impunidad en Togo, el presidente francés respalda a un régimen que nunca ha hecho comparecer ante la justicia a los responsables de violaciones de derechos humanos», ha subrayado Amnistía Internacional.

No obstante, la organización ha expresado su satisfacción ante el anuncio realizado esta semana por uno de los abogados del gobierno togolés de que éste ha accedido a que se cree una comisión internacional de investigación sobre las violaciones de derechos humanos en Togo. Amnistía Internacional considera de especial importancia que la comisión se crease bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para que la verdad pueda volver a salir a la luz.

Amnistía Internacional hace hincapié en que, para que la comisión no se convierta en una tapadera, deben adoptarse los siguientes criterios para su constitución:

- La comisión deberá ser independiente, imparcial y competente;
- la comisión deberá tener facultades para investigar durante todo el tiempo que estime necesario;
- la comisión deberá tener capacidad para circular sin restricciones en Togo y en los países vecinos, incluidas las zonas donde Amnistía Internacional ha documentado casos graves de violaciones de derechos humanos;
- la comisión deberá poder entrevistar a todas las personas que desee sin que las autoridades togolesas ejerzan presión;
- los testigos a los que entreviste la comisión deberán declarar libremente, sin temor a sufrir represalias, intimidación ni hostigamiento de las autoridades togolesas;

- la comisión deberá investigar todas las violaciones de derechos humanos cometidas en Togo en las últimas décadas, incluidas las ejecuciones extrajudiciales, casos de malos tratos y de tortura, las «desapariciones» y las condiciones penitenciarias;
- las conclusiones de la comisión deberán hacerse públicas.

«Sólo si se cumplen estas condiciones, la comunidad internacional y las organizaciones de derechos humanos darán credibilidad a las conclusiones de la comisión», ha declarado Amnistía Internacional.

Si desean más información o concertar una entrevista, llamen al encargado de prensa de guardia, teléfono +44 7887 690 792